



LISTADO DE NOTIFICACIONES DE TSM

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: GENERAL

<u>Localizador</u>	<u>Incidencia</u>	<u>Literal incidencia</u>
PAN anverso	GP001	Los importes de las ayudas solicitadas en el PAN - anverso son superiores a los reflejados en los impresos auxiliares (MEJ-AD, MCT, MCA, MAF y/o MAD)
-	GP005	No se presenta Póliza del seguro colectivo de colmenas vigente a fecha de presentación de la solicitud de ayudas, así como justificante de pago del mismo
Nº1 / MAD	GP012	La denominación de la actividad divulgativa reflejada en el MAD no se corresponde con la del ejemplar de publicación presentado
Nº1 / MAD	GP010	El modelo MAD no se encuentra totalmente cumplimentado y/o detallado
Nº1 / MCA hoja 1	GP014	La fecha de finalización de la asistencia técnica reflejada en el MCA Hoja 1 no se corresponde con la especificada en el contrato de prestación de servicios.
Nº1 / MCA hoja 2	GP013	La memoria de la asistencia técnica no está firmada por el director técnico
Nº168 / RAP reverso	GP002	En el impreso RAP no figura marcada la casilla II, no aportándose documentación del cumplimiento por parte del socio del los requisitos del art.8 .
Nº169 / RAP reverso	GP002	En el impreso RAP no figura marcada la casilla II, no aportándose documentación del cumplimiento por parte del socio del los requisitos del art.8 .

Tipo incidencia: JUSTIFICACIÓN

<u>Localizador</u>	<u>Incidencia</u>	<u>Literal incidencia</u>
Nº1 / MEJ-AD hoja2 (Fra.: L/12110)	JP003	El ejemplar de la publicación presentado no se corresponde con el especificado en la factura.
Nº2 / MEJ-AD hoja2 (Fra.: L/12108)	JP002	En la factura de análisis de miel no se detallan las determinaciones analíticas, las fechas de realización y/o el coste unitario de las mismas.

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR	FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/6



w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: RELACIÓN DE SOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CIF / NIF	COD INC	INCIDENCIA
ANA CARREÑO CARREÑO	34857273Z	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ANTONIO EGEA GUIRADO	23245442D	OT315	No se considera válida la receta veterinaria cumplimentada con el sello del centro que ha dispensado el medicamento.
ANTONIO MARTINEZ BERENGUEL	27263827H	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ANTONIO SOLA FLORES	75233735E	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
APÍCOLA PINOS CAPEL C.B.	E04634861	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
APÍCOLA PINOS CAPEL C.B.	E04634861	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
APICOLA VIRGEN DEL SALIENTE CB	E04651469	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
APICOLA VIRGEN DEL SALIENTE CB	E04651469	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
AVELINO GILABERT ORTEGA	27202798P	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
AVELINO GILABERT ORTEGA	27202798P	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
CALLEJÓN LUQUE, GABRIEL	53706132M	OT307	No se consideran válidas las facturas presentadas de los tratamientos contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud
CALLEJÓN LUQUE, GABRIEL	53706132M	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
CALVILLO PEREZ ANTONIO	26705593V	OT307	No se consideran válidas las facturas presentadas de los tratamientos contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud
CRUZ GARCÍA DE LA SERRANA SOLEDAD	74552732A	OT307	No se consideran válidas las facturas presentadas de los tratamientos contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud

Página 2 de 6

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR		FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==	PÁGINA	2/6



w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: RELACIÓN DE SOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CIF / NIF	COD INC	INCIDENCIA
DANIEL CAPEL ALGARTE	27523776K	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
DANIEL CAPEL ALGARTE	27523776K	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
DOLORES CASTRO ROMERA	37360013D	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
DOLORES CASTRO ROMERA	37360013D	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ENRIQUE FIGUEROA SANCHEZ	23790888X	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
FRANCESCO AMADEI ROVAGLI	X1372384C	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
FRANCESCO AMADEI ROVAGLI	X1372384C	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
FRANCISCO FERNANDEZ PINTOR	18110885H	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
FRANCISCO JIMENEZ LÓPEZ	75204393M	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
FRANCISCO MILLAN ESCOBAR	27187654K	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
FRANCISCO SOLER BONILLO	45602935F	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
FRANCISCO SOLER BONILLO	45602935F	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
GABRIEL FERNANDEZ BONILLA	27537180Q	OT315	No se considera válida la receta veterinaria cumplimentada con el sello del centro que ha dispensado el medicamento.
GABRIEL FERNANDEZ BONILLA	27537180Q	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
GABRIEL FERNANDEZ BONILLA	27537180Q	OT307	No se consideran válidas las facturas presentadas de los tratamientos contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud

Página 3 de 6

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR		FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==	PÁGINA	3/6



w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: RELACIÓN DE SOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CIF / NIF	COD INC	INCIDENCIA
GADOR CARREÑO UCLÉS	75214420G	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
GREGORIO JIMENEZ GRANADOS	27237639G	OT312	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de la solicitud de ayuda
GREGORIO JIMENEZ GRANADOS	27237639G	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
INDALECIO GARCÍA GÓMEZ	27242292B	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ISABEL NAVARRO CARA	27197527G	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JAVIER LOPEZ FERNANDEZ SI	53706358R	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOAQUIN ABAB NAVARRO	75235965K	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOSE ACIEN ZURITA	18111316N	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOSE GALLEGO REBOLLEDO	52512558Q	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
JOSE GALLEGO REBOLLEDO	52512558Q	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOSE LINARES MALDONADO	27214827P	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOSE LUIS REQUENA LOZANO	27490485B	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JOSE MIGUEL FIGUEROA SANCHEZ	23797699J	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JUAN G. ALFEREZ GOMEZ	27223607W	OT315	No se considera válida la receta veterinaria cumplimentada con el sello del centro que ha dispensado el medicamento.
JUAN G. ALFEREZ GOMEZ	27223607W	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

Página 4 de 6

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR		FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==	PÁGINA	4/6



w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: RELACIÓN DE SOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CIF / NIF	COD INC	INCIDENCIA
JUAN GARCIA GARCIA	75222325C	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JUAN JOSE EGEA GUIRADO	75220403F	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
JUAN JOSE EGEA GUIRADO	75220403F	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JUAN POZO GUIRADO	27251687E	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
JUANA M ^a MARTINEZ MORENO	27510009P	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
JUANA M ^a MARTINEZ MORENO	27510009P	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
MANUEL DURO ALGUILAR	25909081H	OT307	No se consideran válidas las facturas presentadas de los tratamientos contra varroosis en 12 meses anteriores al plazo de presentación de la solicitud
MANUEL DURO ALGUILAR	25909081H	OT352	Falta el nombre del medicamento que figura en la factura del tratamiento contra Varroosis.
MANUEL DURO ALGUILAR	25909081H	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
MANUEL DURO ALGUILAR	25909081H	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
MANUEL DURO ALGUILAR	25909081H	OT315	No se considera válida la receta veterinaria cumplimentada con el sello del centro que ha dispensado el medicamento.
MARIA SOLA MARTÍNEZ	27271375E	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
MARIA SOLA MARTÍNEZ	27271375E	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
MARIA TERESA GARCIA ALMANSA	45582199V	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
MIGUEL EGEA GUIRADO	75215057C	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud

Página 5 de 6

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR		FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==	PÁGINA	5/6



w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==

GRANADA - Ayudas a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional 2011-2013 (c.2012) - Medidas A y D

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE APICULTORES DE GRANADA

CIF: G18439091

EXPEDIENTE: AP/18/148/2012

Tipo incidencia: RELACIÓN DE SOCIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CIF / NIF	COD INC	INCIDENCIA
MIGUEL EGEA GUIRADO	75215057C	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
PILAR PINOS MORENO	75230218R	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
PILAR PINOS MORENO	75230218R	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
RAMON MARTINEZ SANCHEZ	75225297W	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
RAMON MARTINEZ SANCHEZ	75225297W	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ROSA CANO OLIVER	23216256X	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
ROSA SANCHEZ PARRA	23255071R	OT313	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos hasta la fecha de presentación de solicitud
ROSA SANCHEZ PARRA	23255071R	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
SOFÍA MORENO ESTÉVEZ	18113591X	OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

LA DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
(firmado electrónicamente)

P.A./ EL DIRECTOR GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS
FDO.: D. JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR

Código Seguro de verificación:w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO SALINAS ANDUJAR		FECHA	14/08/2012
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	w6HrOMTOG7+CvwwdkvXjUw==	PÁGINA	6/6

